

En busca de la precisión: análisis de una configuración manual en el *Diccionario normativo de la lengua de signos española*

Carmen CABEZA PEREIRO
Universidade de Vigo

0. INTRODUCCIÓN

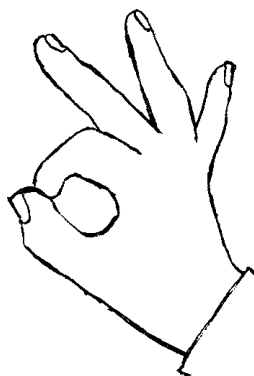
Además de lo que en mi crecimiento académico y personal ha supuesto el magisterio de Guillermo Rojo, no hay duda de que su trabajo constante y diverso ha ido abriendo caminos a muchos otros lingüistas y su aportación continúa constituyendo un referente y un estímulo en la actualidad. Así es en particular en la adaptación de herramientas informáticas para la investigación de la lengua española, pero también en la búsqueda de soluciones nuevas para los viejos retos de la Lingüística. Su contribución a la modernización y disponibilidad de los diccionarios y otros recursos de la Real Academia de la Lengua es enorme e indispensable. No solo son útiles a quienes estudian la lengua española, ya que otros materiales y otros proyectos, en principio ajenos a los objetivos de la RAE, se han beneficiado de esta labor. Es el caso del *Diccionario normativo de la lengua de signos española* (Fundación CNSE 2008) (en adelante *DNLSE*), para cuya realización la RAE cedió las definiciones del *Diccionario de la lengua española*. Sirva esta entrada como justificación de por qué he elegido como fuente de los datos del trabajo con el que quiero contribuir a este homenaje un producto que, sin ser directamente obra suya, está vinculado con la Real Academia Española de la Lengua y resulta además de gran utilidad para una investigación sobre la lengua de señas de los sordos.

En concreto, el objeto de este capítulo es una configuración manual de la lengua de signos española¹ (en adelante, LSE), que forma parte también del repertorio de gestos co-verbales propios del contexto cultural de la sociedad oyente. El trabajo se ha realizado observando el conjunto de unidades léxicas formadas con esa configuración manual, de tal manera que se ha conseguido identificar una tendencia hacia dos significados centrales, de los cuales el más frecuente tiene que ver con la noción de precisión o exactitud, y el otro es de carácter descriptivo.

Esta forma manual consiste en unir los dedos índice y pulgar, manteniendo los tres restantes estirados o muy ligeramente flexionados. El efecto visual es el de la letra *o*. De hecho, esta configuración coincide con una de las posibles realizaciones de la *o* en el alfabeto dactilológico español (también se puede hacer con los dedos medio, anular y meñique unidos y flexionados junto al índice en contacto con el pulgar). En adelante, nos referiremos a ella como *O* (*o* mayúscula), ya que es habitual en la práctica de glosar el discurso

¹ Utilizo aquí el nombre que ha oficializado la *Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas* (BOE de 24 de octubre de 2007). Debe advertirse, sin embargo, que la denominación *signos* entra en conflicto con el significado específico que tiene este término en Lingüística desde el *Curso de lingüística general* de Saussure (1916). Para referirme a las unidades léxicas de la LSE utilizaré el término *señas*.

signado para fines investigadores que en el caso de los signos dactilológicos se empleen las letras mayúsculas.



Mano en O

1. EL DICCIONARIO NORMATIVO DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (DNLSE)

El *DNLSE* es un diccionario bilingüe español-LSE que obtiene las definiciones de los diccionarios de Real Academia Española (a veces con adaptaciones) y establece las equivalencias en LSE. La seña es la unidad léxica básica de la LSE, equivalente a la palabra en el español. En ocasiones, la correspondencia entre palabra (del español) y seña (de la LSE) es de una a una, pero no siempre es así. Algunas palabras remiten a varias señas, y en este caso dependerá de las acepciones el que la equivalencia se haga con una u otra unidad léxica de la LSE. Por este motivo, en el formato utilizado para el *DNLSE*, los vídeos que reproducen las señas aparecen en un enlace situado después de cada acepción. También se da la equivalencia de locuciones. Así, por ejemplo, en la entrada *pele* aparece, entre otras acepciones y locuciones “tomarle el pelo a alguien”. Una vez que se pincha en el vídeo se observa que la expresión en LSE no tiene ninguna relación con la seña que glosamos PELO, pero sí con BURLA, a la que la une una articulación casi idéntica.

El *DNLSE* cuenta con una edición en DVD (Fundación CNSE 2008a) y puede consultarse también en línea, a través de un repositorio lexicográfico que está en continua revisión (Fundación CNSE 2008b), y que es también accesible a través de teléfono móvil. Recientemente se ha publicado también una edición en papel (Fundación CNSE 2011).

La versión en DVD ofrece algunas ventajas sobre el diccionario en línea y la edición en papel. La primera es que tiene doble entrada. Esto quiere decir que, además de permitir búsquedas desde la palabra en español, también ofrece la posibilidad de hacerlas por algunos parámetros formativos de la LSE, entre ellos la configuración. Esto nos abre la posibilidad de llegar a las señas que se articulan con la configuración que se desea estudiar.

Otro valor añadido de la versión publicada en DVD consiste en que facilita una notación de las señas en el Sistema de Escritura Alfabética (SEA) desarrollado por Ángel Herrero (Herrero 2003). El SEA utiliza la escritura alfabética para representar los parámetros formativos manuales de las señas: su carácter mono- o bimanual, la localización, la configuración, la orientación, el movimiento direccional y la forma del movimiento. Deja fuera los componentes no manuales, de gran importancia para la expresión en la sintaxis y el discurso. Así, por ejemplo, las prótasis condicionales o las interrogaciones totales se marcan en LSE a través del alzamiento de las cejas, unido a un ligero movimiento hacia adelante de la cabeza.

Sin entrar a debatir a fondo las posibles virtudes y limitaciones de este sistema para cubrir la necesidad de dotar a la comunidad sorda de una escritura de su propia lengua, para los objetivos de nuestra investigación ofrece dos indudables ventajas: la primera es su versatilidad, debido a su base alfabética; la segunda es que permite codificar los parámetros formativos manuales de las señas y, por lo tanto, “leer” su articulación por parte de quien conozca sus rudimentos.

El uso del SEA plantea, sin embargo, un inconveniente, que tiene su origen en su carácter de escritura “fonológica” (Herrero 2003). Esto significa que las distinciones que representa tienen toda relevancia como rasgos portadores de distinciones funcionales, a la manera de los fonemas de las lenguas orales, que, sin ser ellos portadores de significado, contribuyen a distinguir entre significados diferentes, como es el caso del par mínimo *suma / sima*, por ejemplo. A veces se reflejan en la transcripción diferencias cuya pertinencia es discutible. Es el caso, por ejemplo, de las señas que hemos glosado en nuestro análisis como PERFECTO, anotada en SEA como *ileämèwy*, y JUSTO2 (asociada a la segunda acepción de *justo,ta*), que aparece como *oleämiwy* en el *DNLSE*. En ambos casos se trata de articulaciones monomanuales en que la mano dominante², en la configuración O, ejecuta un movimiento rectilíneo en el plano horizontal. Las variantes en la articulación que suscitan las dos transcripciones remiten a dos diferencias: en primer lugar a una localización inicial lateral en JUSTO2 y central en PERFECTO —representada en el segmento *il-* de la transcripción, frente a *ol-*— y, en segundo lugar, a una diferencia en la orientación de los dedos: al frente *-me-* o a la izquierda *-mi-*. Se trata en ambos casos de diferencias mínimas, achacables a los estilos individuales de signar, y que difícilmente justifican, a nuestro juicio, que las articulaciones manuales transcritas sean consideradas elementos léxicos diferentes, al menos en lo que a su articulación manual se refiere.

En otros casos, en cambio, palabras del español diferentes, pero que están asociadas con articulaciones manuales iguales o casi iguales, son anotadas en SEA de la misma forma, lo cual facilita enormemente el análisis de las regularidades formales. Es el caso, por ejemplo, de un grupo de señas que comentaremos más adelante (CONCRETO, ASÍ, PORHOY, MISMO, UNIFORME y JUSTO1).

² La mano dominante es la derecha en el caso de los diestros y la izquierda en el caso de los signantes zurdos, que articularán la seña a la inversa, como vista en una imagen especular.

Es digno de mención el carácter normativo de esta obra. Su realización responde a una aspiración de sus promotores de unificar y fijar el léxico de la LSE. Constituye, pues, una referencia para los usuarios, y así vamos a interpretarlo en este trabajo.

2. DESCRIPCIÓN DE LA BASE DE DATOS

Para abordar el análisis de los datos hemos creado dos tablas en Access. Es preciso aclarar que el diseño de las mismas está pensado con un objetivo más amplio que el de este trabajo particular, ya que nos proponemos ampliar la investigación a otras configuraciones de la LSE. La primera tabla recoge datos descriptivos de la articulación y el significado de las señas. En cada registro hay una seña manual reconocida por el *DNLSE* como distinta y que identificamos a través de una glosa en letras mayúsculas³, es decir, una articulación vinculada en el *DNLSE* con una acepción del diccionario. La segunda tabla permite asociar cada registro de la primera con la entrada de diccionario y la acepción que le corresponde. El motivo de separar ambos tipos de datos consiste en la previsión de que se puedan contrastar con otras fuentes y que, con el tiempo, se incorporen a la base de datos nuevas señas con otras procedencias.

Para distinguir los significados de la configuración O hemos operado con cuatro valores, que son suficientes: el valor '1' se usa para la precisión, '2' para el segundo significado, de naturaleza descriptiva y '0' para los casos en que no hemos sido capaces de reconocer un matiz asociado. Un cuarto valor ('22') es un desglose del caso '2', que nos permite distinguir cuándo el matiz descriptivo se refiere directamente a un objeto concreto —por ejemplo, un botón— de los casos en que la relación semántica se hace a través de un proceso metafórico o metonímico, como es el caso de UNIFICAR y CHÓFER, respectivamente, como se explica, más detenidamente, en el siguiente epígrafe.

Por lo que se refiere a la forma de la seña, la transcripción en SEA permite deducir los parámetros fundamentales de su articulación manual. Hemos añadido un campo específico para registrar aquellos aspectos de la expresión facial que consideremos relevantes. Como se podrá imaginar, se trata de marcas difíciles de codificar, debido a la gran cantidad de matices que permiten los articuladores faciales. Además, cuatro campos definidos solo para dos valores nos abren la posibilidad de identificar fácilmente señas con patrones articulatorios regulares: articulación monomanual o bimanual, articulación bimanual simétrica o alterna, si hay o no cambio de configuración y si se establece o no contacto con otra parte del cuerpo.

Este sistema de recogida de datos ha llevado a reconocer dos problemas de carácter metodológico, que hemos debido tratar con la necesaria cautela.

En primer lugar, al obtener los datos de un diccionario no estamos ante simples *ocurrencias*, sino que estos han de tomarse en tanto que *tipos*. Ya hemos señalado, en el apartado 1, que la elaboración de un trabajo lexicográfico como el *DNLSE* supone una labor de selección de lexemas que, en nuestro caso, tiene además una finalidad normativizadora.

Un segundo problema reside en el hecho, ya comentado, de que algunas articulaciones manuales aparecen vinculadas en el *DNLSE* a más de una entrada o acepción, de tal

³ Como es práctica habitual en las investigaciones sobre lenguas signadas.

manera que se les atribuye —o así parece deducirse— el carácter de unidades léxicas diferentes a formas idénticas o tan parecidas que son asimilables. En los casos en que estas articulaciones remiten a significados muy próximos (como en ADECUADO, PERFECTO y JUSTO2) o pueden ser consideradas como extensiones a partir del mismo (HUMILDE y SENCILLO con respecto a NORMAL y CORRIENTE) hemos optado por asimilarlas a una misma unidad léxica. En cambio, cuando no hay esa similitud —o no somos capaces de percibirla—, hemos optado por considerar dos lexemas. Es el caso de ENERO y MEDALLA, que se articulan de manera idéntica pero sin que se haya encontrado relación asociativa que pueda justificar una extensión de significado.

De esta manera, los 36 casos iniciales con significado de exactitud se quedaron en 24 lexemas, los 17 registrados con significado descriptivo se reducen a 16, en tanto que restan 7 casos de señas con significado no identificado. Esto hace un total de 47 lexemas en cuya formación aparece la configuración O, tal como se resume en la siguiente tabla:

	Con significado de exactitud	Con significado descriptivo	Sin significado identificado	Totales
Casos reconocidos por el DNLSE:	36 (60%)	17 (28,33%)	7 (11,67%)	60 (100%)
Unidades léxicas diferenciadas:	24 (51,06%)	16 (34,04%)	7 (14,89%)	47 (100%)

Recuento de unidades léxicas con configuración O por significados asociados

En el apartado siguiente se explica el procedimiento de análisis del significado que se ha seguido para obtener estas cifras.

3. SIGNIFICADOS DE LA CONFIGURACIÓN O

La configuración O aparece asociada de manera recurrente, aunque no en todos los casos (ver tabla al final del apartado anterior), a dos significados centrales y reconocibles en las diferentes señas. Ambos tienen carácter esquemático, de tal manera que el significado de las señas en que aparecen puede interpretarse como una instanciación del esquema.

Uno de ellos es el de exactitud o precisión, que podemos ejemplificar con la seña PERFECTO, glosada en el DNLSE como *ileämewy*⁴. Se trata de una articulación monomaneal que se ejecuta ante el torso del signante, sin contacto con el cuerpo. La mano dominante, representada con la derecha en el vídeo ejemplificador, adoptando la configuración O y una orientación de la palma hacia el lado izquierdo, ejecuta un movimiento rectilíneo de izquierda a derecha.

Otro ejemplo clarificador está constituido por una articulación bimanual que el DNLSE ofrece unida a diferentes entradas del diccionario, en particular en las señas que glosamos CONCRETO, ASÍ, POR-HOY⁵, MISMO, UNIFORME y JUSTO1⁶. En ellas,

⁴ Hemos señalado la confluencia de esta seña con la que hemos glosado JUSTO2. Añadimos ahora que su articulación manual es también idéntica a la que ofrece el DNLSE en la entrada correspondiente a ADECUADO.

⁵ Bajo la entrada *hoy*, y asociado a la locución adverbial *por hoy*.

solo el componente no manual —particularmente el movimiento de los labios— ofrece un apoyo para diferenciarlas. Por este motivo, consideramos que en estos casos hay una única seña con diferentes usos contextuales, apoyados por oralizaciones diferentes. Es de destacar que esta función desambiguadora es habitualmente ejercida por el movimiento de los labios entre los signantes de LSE.

También tienen el significado de precisión otras señas con la configuración O: es el caso de DEBER⁷, que puede ser un verbo modal en LSE, con significado de necesidad deóntica o epistémica; CREER (en el sentido de ‘[t]ener por cierto algo que el entendimiento no alcanza o que no está comprobado o demostrado’, Fundación CNSE 2008a), o LÓGICO. Otra seña que incluimos en esta lista es el interrogativo QUÉ, pues requiere una respuesta para precisar algo.

En otros casos, que recogemos también bajo el significado de precisión o exactitud, puede encontrarse asociado un matiz de aseveración, y entonces es posible identificar un movimiento de cabeza arriba y abajo (ejemplos: CONFORME y ASEGURAR).

En la bibliografía sobre gestos coverbales hay algunas referencias a esta configuración, en contextos culturales muy cercanos, particularmente en la articulación de un emblema muy común, que podemos *traducir* por ‘OK’ (Payrató 1993: 211), pero también, en un uso menos autónomo con respecto al discurso oral⁸, en contextos verbales en los que se expresa una información precisa, se hace una referencia concreta a algo o se especifica algo en contraste con otras posibilidades (Kendon 1995: 268). Müller (2008) alude a él como “a gesture in which thumb and index finger appear to hold a tiny object between the fingertips of index and thumb (the two fingers forming a kind of ring)”, y continúa con el siguiente comentario: “This gesture is widely known for its range of semantic and pragmatic meanings that vary quite significantly across and within cultures” (Müller 2008: 226)⁹.

Avanzaremos la hipótesis de que existe una relación entre el empleo del gesto en el discurso oral de los oyentes y su uso, plenamente convencionalizado, en la LSE¹⁰. La idea de que los gestos constituyen una fuente de la cual las lenguas signadas toman el ma-

⁶ En la gesticulación que acompaña al discurso oral, las manos pueden representar metafóricamente objetos, concretos o abstracto (Calbris 2008). En algunos de los ejemplos estudiados se percibe la motivación de usar ambas manos para expresar comparación o equilibrio. Es el caso de estas articulaciones bimanuales, y también el de IGUAL (en la acepción ‘[c]onstante, no variable’, Fundación CNSE 2008a). En JUICIO hay un movimiento de balanceo que remite metafóricamente a la idea de sopesar o valorar.

⁷ La seña que glosamos DEBER aparece en el diccionario bajo la entrada *haber*, en la acepción ‘U. con infinitivo que denota deber, conveniencia o necesidad de realizar lo expresado por dicho infinitivo’, y también bajo *deber*, pero en este segundo caso se asocia a la noción de incertidumbre, y no a la de necesidad (‘U. como auxiliar en la perífrasis, en las que añade una nota de inseguridad o probabilidad al verbo principal’, Fundación CNSE 2008a). No obstante, no es esta una forma habitual de expresar incerteza o probabilidad epistémica en LSE (Iglesias Lago 2006).

⁸ Los emblemas presentan un mayor grado de autonomía que la gesticulación, muy vinculada al discurso oral (Kendon 1988).

⁹ En otro artículo (Müller 2003), la autora revisa los diferentes significados que este gesto tiene o ha tenido en distintas culturas: amor, amistad, perfección, precisión, justicia, insulto sexual, OK. Morris *et al.* (1979: 100-118) reconocen cuatro significados principales del mismo: OK, orificio (del cuerpo, equivalente del ‘insulto sexual’), cero y amenaza. Este último restringido en su uso al área de Túnez.

¹⁰ Probablemente también en otras lenguas de señas, pero restringimos nuestro estudio a la LSE.

terial para sus unidades léxicas y gramaticales ha sido ya formulada por varios autores: Janzen & Shaffer (2002), Wilcox (2004) o Pfau & Steinbach (2006).

Un segundo significado esquemático que en LSE aparece regularmente asociado a la configuración O es el que hemos llamado descriptivo. En los casos en que aparece, la forma de la mano representa un objeto circular, como una moneda o un botón. Este uso se explica porque tiene su origen en un predicado clasificador, y los predicados clasificadores son la base de una forma de discurso altamente icónico muy utilizado en las lenguas signadas, por lo cual constituyen una fuente inagotable de creación léxica, hasta tal punto que Brennan (1992: 46 y ss.) se refiere a estos usos como ‘léxico productivo’ (*productive lexicon*). Los predicados clasificadores pueden representar un objeto por su forma —como es el caso que nos ocupa— o por alguna otra característica, tal como la manera en que es manipulado. Pertenece, pues, esta configuración, así usada, al repertorio de formas que pueden actuar como predicados clasificadores en LSE.

Algunos ejemplos de señas del *DNLSE* que pueden interpretarse como instancias de este significado esquemático de la configuración O son MEDALLA, BOTÓN o GRANIZO. En ciertos casos la asociación formal de objeto circular ha experimentado alguna traslación metonímica o metafórica. Así, por ejemplo, en la seña CHÓFER, bimanual, los botones sobre la chaqueta constituyen el atributo a través del cual se atribuye el significado. COMISIÓN, por su parte, toma como base otro objeto típicamente asociado con esa forma circular: el cero, que representa, también metonímicamente, el porcentaje a que hace alusión el término. De manera similar, la seña UNIFICAR puede interpretarse como el resultado de una traslación metafórica desde el dominio de los eslabones de una cadena (dominio fuente) al concepto término.

Este segundo uso de la configuración O también es fácilmente reconocible en la gestualidad que acompaña al discurso oral. En un contexto de descripción acompaña, para clarificarla, la alusión a un objeto circular y puede, también, como en la LSE, aludir al dígito 0. Es interesante llamar la atención sobre el hecho de que los dos usos descritos de la configuración O son, respectivamente, abstracto y concreto. Pueden relacionarse con los dos tipos de gestos que diferencia McNeill (1992) con las denominaciones de *metafórico* e *icónico*, respectivamente. Este autor utiliza el concepto kantiano de *esquema* para explicar cómo la mente genera una imagen conceptual, que es representada por un gesto. Los gestos icónicos remiten a referentes concretos y los metafóricos remiten a abstracciones¹¹. En el caso que nos ocupa, no existe una relación metafórica entre el uso descriptivo o concreto (la referencia a un botón, por ejemplo) y el abstracto. Tal vez se pudiera argumentar que, en nuestra cultura, la figura circular —aunque sería más preciso decir la esfera— representa la perfección, pero nos inclinamos a creer que la alusión a la exactitud a través de la unión del índice y el pulgar no remite a estas geometrías, sino que es la mirada humana a ese acercamiento preciso y delicado de los dedos índice y pulgar lo que expresa el significado abstracto de precisión.

¹¹ Cienki (2008) se muestra disconforme con esta clasificación, con el argumento de que ambos tipos son icónicos. Lo que los distingue es el carácter concreto o abstracto de sus referentes.

En algunos casos resulta algo más difícil vincular el significado asociado a la configuración a uno de los dos esquemas anteriormente descritos, y en otros nos ha resultado imposible.

Entre las señas que ofrecen alguna dificultad para reconocer el significado asociado a la configuración O, algunas pueden ser reducidas con bastantes probabilidades de éxito. Analizaremos algunos ejemplos para que sirvan como modelo de nuestra forma de proceder. En concreto, en los casos de las entradas PELIGRO y ARRIESGADO estamos ante una única articulación compuesta (anotada en SEA como *kme-eämadoheb*¹²) cuya primera parte señala el ojo del signante y la segunda remite a la seña DEBER, que encontramos entre el conjunto de las que indican exactitud. Una glosa más cercana a la articulación en LSE sería OJO-DEBE. Este análisis nos lleva a decidir cuál es el significado esquemático asociado a la configuración, que no es otro que el de exactitud.

Con el mismo resultado analizamos las señas CORRIENTE, SENCILLO y HUMILDE. Estas presentan articulaciones asimilables a las de NORMAL, de tal manera que las cuatro pueden anotarse en SEA como *s eämegrob*¹³. Por ello hemos considerado que se trata de ampliaciones de significado de una misma unidad léxica.

RENUNCIAR constituye un caso problemático, pues se articula con la configuración O sobre el mentón, con un giro de muñeca hacia arriba y un desplazamiento hacia adelante. Esto nos hace pensar en un signo de discurso, pues es frecuente en LSE que las señas que significan *decir* se articulen a la altura de la boca o el mentón. El significado sería algo así como ‘decir que no’. ¿Nos lleva esta interpretación a asimilar la configuración con el símbolo del 0? Nos parece una hipótesis excesivamente aventurada, pero no imposible.

La articulación de la seña TARDE (en la acepción de ‘[t]iempo que hay desde mediodía hasta anochecer’, Fundación CNSE 2008a) también se localiza en el mentón, pero no parece que haya posibilidad en este caso de atribuir a la seña un significado de discurso. En la misma localización, pero con orientación diferente, se articula SIGLO. En ninguno de los dos casos resolvemos el origen de la asociación entre la seña y su denotación.

Tampoco hemos conseguido asignar un significado a MODELO, ASAMBLEA, TEATRO o ENERO. Esta última tiene una articulación manual idéntica a MEDALLA, que claramente se asimila a un significado descriptivo, pero no hemos hallado ninguna vinculación semántica entre ambas. En total, contamos 7 entradas léxicas que no son reducibles al análisis en alguno de los dos significados esquemáticos que se han propuesto para la configuración O.

¹² PELIGRO aparece anotada como *jme äemàadoheb*, pero ambas articulaciones manuales son la misma, y la impresión se ve reforzada por la similitud en el significado.

¹³ A pesar de que, en HUMILDE, la transcripción que ofrece el DNLSE es *s ebeämidaheb*. Como en otros casos ya comentados, la similitud de la articulación aconseja, a nuestro juicio, considerar un único lexema.

4. FUNCIÓN Y ESTATUS DE LAS CONFIGURACIONES EN LSE

Teniendo en cuenta el contexto funcional en que se desenvuelve la labor investigadora de Guillermo Rojo, parece oportuno dedicar unas breves líneas a razonar el estatus funcional y categorial de las unidades que son objeto de nuestro estudio.

Las primeras investigaciones que, en el siglo pasado, reivindicaron las lenguas signadas como objeto de estudio, se basaron en el supuesto de que las unidades subléxicas en que se analizan las señas, denominadas “aspectos” por Stokoe (1960) y “parámetros formativos” o “figuras quinésicas” por Rodríguez González (1992), eran unidades asimilables a los fonemas de las lenguas orales, tanto en el hecho de que entraban en oposiciones funcionales, dando lugar a pares mínimos, como en su carácter arbitrario en lo que respecta a la asociación significante-significado (Stokoe 1960, Wilbur 1979). La naturaleza funcional de las oposiciones es bastante discutible, pues los ejemplos de pares mínimos son escasos y asistemáticos. Por otra parte, difícilmente se puede sostener lo segundo (el carácter arbitrario), como se desprende de lo que estamos argumentando en este capítulo (para un tratamiento más detallado, *vid.* Cabeza 2001).

No obstante, en las descripciones lingüísticas de las lenguas de señas se considera un nivel de análisis *fonológico*, si bien se suele señalar que obviamos las diferencias en la naturaleza sustancial de sus elementos (Coulter & Anderson 1993: 5). De lo dicho en este capítulo se deriva igualmente que su consideración como fonemas habrá de tener en cuenta exclusivamente su parte material, es decir, habrá de consistir en una descripción de los elementos articulatorios y perceptivos y su combinatoria, dejando para otros niveles de descripción su naturaleza significativa.

Las configuraciones manuales, como también los otros parámetros formativos (en particular, localizaciones, orientaciones y movimientos) constituyen una clase cerrada de elementos y son unidades discretas e inventariables. Su naturaleza componencial, su función (hasta cierto punto) distintiva y el hecho de que no siempre podamos identificar para ellos un significado, hacen que sea plausible su comparación con los fonemas de las lenguas orales. Por otra parte, su contribución al significado nos ayuda a comprender los procesos de formación de palabras en la LSE, y tiene también repercusiones en el nivel gramatical.

5. CONCLUSIONES

La LSE, al igual que otras lenguas signadas, tiene el privilegio de mantener cierta iconicidad en la asociación entre formas y significados. Las razones de este fenómeno son múltiples, y entre ellas se pueden citar el carácter visual de las articulaciones, que aumenta las posibilidades para una rentabilización de los recursos icónicos del discurso signado, la carencia de una tradición escrita que haya fijado la lengua y, en tercer lugar, la debilidad de la transmisión intergeneracional, que puede justificar la continua reelaboración de la asociación con los significados.

Esta particularidad abre la puerta a un análisis de los componentes subléxicos de la seña —entendida como unidad básica del léxico de una lengua signada— con el propósito de averiguar cómo contribuyen a la expresión de esos significados léxicos.

Este trabajo se ha ceñido al estudio de un componente subléxico concreto: la configuración O. La hemos encontrado en un total de 47 señas del *DNLSE*. De estas, en 24 casos (24 lexemas) está vinculada a un significado esquemático de exactitud o precisión, en otros 16 tiene un uso descriptivo, y 7 lexemas presentan esa configuración sin que haya sido posible relacionar su significado concreto con uno de los dos propuestos como organizadores de la unidad.

Una particularidad de las lenguas signadas es el hecho de que puedan adoptar gestos utilizados en el discurso oral de los oyentes como origen de nuevas creaciones léxicas (Janzen & Shaffer 2002, Wilcox 2004, Pfau & Steinbach 2006). La configuración O está viva como recurso gestual asociada a la oralidad, tanto en contextos donde se especifica o se precisa algo, como también en otros en los que se hace alusión a objetos circulares. Por tanto, en los dos usos que hemos identificado para ella.

No obstante, el hecho mismo de que en algunas señas resulte imposible identificar la motivación semántica constituye un indicio de otras fuerzas que operan en la LSE y que tienen que ver con los procesos de lexicalización y gramaticalización inherentes al cambio lingüístico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BRENNAN, M. (1992): "The visual world of British Sign Language. An introduction". En D. BRIEN (ed.): *Dictionary of British Sign Language / English*. London / Boston: Faber and Faber, 1-133.
- CABEZA, C. (2001): "Métodos para el análisis lingüístico de las lenguas de señas". *Moenia* 7, 139-164.
- CALBRIS, G. (2008): "From left to right... Coverbal gestures and their symbolic use of space". En A. CIENKI & C. MÜLLER (eds.): *Metaphor and gesture*. Amsterdam / Filadelfia: John Benjamins, 28-53.
- CIENKI, A. (2008): "Why study metaphor and gesture?". En CIENKI, A. & C. MÜLLER (eds.): *Metaphor and gesture*. Amsterdam / Filadelfia: John Benjamins, 5-25.
- COULTER, G. R. & S. R. ANDERSON (1993): "Introduction". En G. R. COULTER (ed.): *Phonetics and Phonology. Current Issues in ASL Phonology*. San Diego: Academic Press, 1-17.
- FUNDACIÓN CNSE (2008a): *Diccionario normativo de la lengua de signos española*. Madrid: Fundación CNSE [ed. en DVD].
- FUNDACIÓN CNSE (2008b): *DILSE III. Tesoro de la lengua de signos española*. <<http://www.fundacioncnse.org/tesorolse/>> [12-2-2012].
- FUNDACIÓN CNSE (2011): *Diccionario normativo de la lengua de signos española*. Madrid: Fundación CNSE.
- HERRERO BLANCO, A. (2003): *Escritura alfabética de la lengua de signos española. Once lecciones*. Murcia: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- IGLESIAS LAGO, S. (2006): *Uso del componente facial para la expresión de la modalidad en lengua de signos española*. Tesis doctoral defendida en la Universidad de Vigo.
- JANZEN, T. & B. SHAFFER (2002): "Gesture as the substrate in the process of ASL grammaticization". En R. MEIER, K. CORMIER & D. QUINTO-POZOS (eds.): *Modality and structure in signed and spoken languages*. Cambridge: Cambridge University Press, 199-223.
- KENDON, A. (1988): "How gestures can become like words". En F. POYATOS (ed.): *Cross-cultural perspectives in nonverbal communication*. Toronto: C. J. Hogrefe, 131-141.
- KENDON, A. (1995): "Gestures as illocutionary and discourse structure markers in Southern Italian conversation". *Journal of Pragmatics* 23, 247-279.

*En busca de la precisión: análisis de una configuración manual en el
Diccionario normativo de la lengua de signos española*

- MCNEILL, D. (1992): *Hand and mind. What gestures reveal about thought*. Chicago: University of Chicago Press.
- MORRIS, D., P. COLLETT, P. MARSH & M. O'SHAUGHNESSY (1979): *Gestures. Their origins and distribution*. Nueva York: Stein and Day.
- MÜLLER, C. (2003): "Gesture and speech cross-culturally. Dimensions of cultural variation". No publicado.
- MÜLLER, C. (2008): "What gestures reveal about the nature of metaphor". En A. CIENKI & C. MÜLLER (eds.): *Metaphor and Gesture*. Ámsterdam: John Benjamins, 219-245.
- PAYRATÓ, L. (1993): "A pragmatic view on autonomous gestures: A first repertoire of Catalan emblems". *Journal of Pragmatics* 20, 193-216.
- PFAU, R. & M. STEINBACH (2006): "Modality-Independent and Modality-Specific Aspects of Grammaticalization in Sign Languages". *Linguistics in Postdam* 24, 3-98. <<http://www.ling.uni-potsdam.de/lip>> [consulta 8-7-2011].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española (22ª edición)*. Madrid: Espasa-Calpe. <<http://www.rae.es/rae.html>> [consulta 6-2-2012].
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, M. A. (1992): *Lenguaje de signos*. Madrid: CNSE / Fundación ONCE.
- SAUSSURE, F. DE (1916): *Cours de linguistique générale*. Ed. por A. Bally y A. Sechehaye (con la colaboración de A. Riedlinger), Ginebra.
- STOKOE, W. C. (1960): "Sign language structure: An outline of the visual communication system of the American deaf". *Studies in Linguistics*, Occasional Papers, nº 8. [Reed. en 1978. Silver Spring: Linstok Press].
- WILCOX, S. (2004): "Gesture and language. Cross-linguistic and historical data from signed languages". *Gesture* 4/1, 43-73.
- WILBUR, R. B. (1979): "Description linguistique de la langue des signes". *Langages* 56, 13-34.

APÉNDICE

1. SIGNIFICADO ESQUEMÁTICO DE PRECISIÓN O EXACTITUD

La siguiente tabla muestra todos los registros de nuestra base de datos que corresponden a señas que hemos interpretado como instanciaciones del significado esquemático de precisión o exactitud. El campo SEA, que proporciona una transcripción de la articulación manual, está ordenado de forma descendente para poder visualizar las similitudes formales.

1. Significado esquemático de precisión o exactitud			
Glosa	SEA	Entrada	Acepción
DEBER1	eäaãadoheb	haber	U. con infinitivo que denota deber, conveniencia o necesidad de realizar lo expresado por dicho infinitivo
VERDAD1	eãmadahb	verdad	Conformidad de las cosas con el concepto que de ellas forma la mente
QUÉ	eãmeadohb	qué	
FIJO	ebeãmiwup	Luz	'a toda luz, o a todas luces' Evidentemente, sin duda
CREER	fë eãmipub	crear	Tener por cierto algo que el entendimiento no alcanza o que no está comprobado o demostrado
LÓGICO	fme s eãmapeb	lógico,ca	
ADECUADO	ileãmewy	adecuado,da	
PERFECTO	ileãmèwy	perfecto,ta	
ORIGINAL	je-eãmipub	original	Dicho de cualquier objeto: Que ha servido como modelo para hacer otro u otros iguales a él
PELIGRO	jme eãmãadoheb	peligro	
REALISTA	ke s abeãmipub	realista	
REAL	kéá-eãmèpub	real	
ARRIESGADO	kme-eãmãadoheb	arriesgado,da	
VERDAD2	oleãmipub	verdad	Cosa dicha conforme a lo que se cree, se conoce o se piensa
AUTÉNTICO	oleãmipub	auténtico,ca	
ASEGURAR	oleãmiwu	asegurar	Dejar seguro de la realidad o certeza de algo
JUSTO2	oleãmiwy	justo,ta	Justamente, debidamente, exactamente, en ese preciso momento

1. Significado esquemático de precisión o exactitud			
Glosa	SEA	Entrada	Acepción
CONFORME	s eāmaa-meu	conforme	Dicho de una persona: que acepta un hecho o una situación
ASÍ	s eāmape	así	
CONCRETO	s eāmape	concreto,ta	
MISMO	s eāmape	mismo,ma	Exactamente igual
POR-HOY	s eāmape	hoy	‘por hoy’ Por ahora
UNIFORME	s eāmàpe	uniforme	Dicho de dos o más cosas: Que tienen la misma forma
JUSTO1	s eāmape	justo,ta	Exacto, que no tiene en número, peso o medida ni más ni menos que lo que debe tener
PELO3	s eāmapeb	pelo	‘pelo a pelo’
SENCILLO	s eāmegrob	sencillo,lla	Que carece de ostentación y adornos
HUMILDE	s eāmegrob	humilde	
NORMAL	s eāmégrob	normal	
CORRIENTE	s eāmègrob	corriente	
COTIDIANO	s eāmewraheeb	cotidiano,na	
IGUAL2	s eāmewraheeb	igual	Constante, no variable
CONFIRMAR	s eāmipu	confirmar	
SER-LA-VIVA- IMAGEN-DE- ALGUIEN	s ebeāmajcyab	imagen	‘ser la viva imagen de alguien’ Parecerse mucho a esa persona
MOMENTO- AHORA	s ebeāmaper	momento	Por ahora, en el tiempo actual
ORGANIZAR	sl eāmawraheeb	organizar	
JUICIO	sl eāmewub	juicio	Hecho o efecto de juzgar

2. SIGNIFICADO ESQUEMÁTICO DESCRIPTIVO

La segunda tabla recoge todos los registros de nuestra base de datos correspondientes a articulaciones manuales que se han asociado a usos descriptivos, tanto concretos como metonímicos. De nuevo se ha ordenado el campo SEA de manera descendente, para permitir ver qué formas son iguales o muy parecidas.

2. Significado esquemático descriptivo			
Glosa	SEA	Entrada	Acepción
COMISIÓN	ëamapebuy	comisión	Porcentaje que percibe un agente sobre el producto de una venta o negocio
NI-IDEA	f.eãmac-n	idea	Desconocer por completo algo
ECLIPSE	s abeãmawi-sco	eclipse	
NADA2	s eãmawraihib	nada	Ninguna cosa. U. para negar una acción en oraciones declarativas
MIRAR-DE-REOJO	s ib.eãmajgrob	mirar	‘mirar de reajo’ Mirar algo o a alguien por el rabillo del ojo
DESPERTAR	s jmm.ãemal	despertar	
CHÓFER	s ym.eãmacru	chófer	
PALO	sc eãmauwy	palo	
CAÑO	sc eãmauwy v.amapob	caño	
NADA1	sc eãmawy	nada	Ninguna cosa, negación absoluta de las cosas, a distinción de la de las personas
ENCADENAR	sg eãmaty	encadenar	
CADENA	sg eãmaty	cadena	
UNIFICAR	sg eãmejwraihe	unificar	Hacer de muchas cosas una o un todo, uniéndolas, mezclándolas o reduciéndolas a una misma especie
UNIÓN	sg eãmejwraiheb	unión	Alianza, confederación, compañía
GRANIZO	sl eãmåtub	granizo	
MEDALLA	y.eãmacb	medalla	
BOTÓN	y.eãmacru	botón	En una prenda de vestir, pieza, generalmente redonda y plana, que se introduce en un ojal para abrochar

3. SIN SIGNIFICADO ESQUEMÁTICO

Por último, la tercera tabla muestra las señas recogidas en nuestra base de datos que no se han podido reducir al análisis propuesto, a partir de significados esquemáticos. El orden descendente del campo SEA permite ver que todas las articulaciones manuales son diferentes entre sí.

3. Sin significado esquemático identificado			
Glosa	SEA	Entrada	Acepción
SIGLO	ch.eāmazpib	siglo	
TARDE	ch.eāmizpwraheb	tarde	Tiempo que hay desde mediodía hasta anochecer
RENUNCIAR	cheāmàagro	renunciar	Hacer dejación voluntaria, dimisión o apartamiento de algo que se tiene, o se puede tener
MODELO	sl eāmawayb	modelo	Persona de buena figura que en las tiendas de moda se pone los vestidos, trajes y otras prendas para que las vean los clientes
ASAMBLEA	sl eāmawraheb	asamblea	
TEATRO	sl ym.eāmaweb	teatro	
ENERO	y.eāmàcb	enero	